Madrid, 5 de diciembre de 2000

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos por la presente el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, el Consejo de Administración de DINAMIA CAPITAL PRIVADO S.C.R., S.A. (en adelante DINAMIA) ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, a las 13:00 horas del día 26 de diciembre de 2000, en el Salón de Actos de la Bolsa de Madrid (Plaza de la Lealtad nº 1) y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de diciembre de 2000, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Redenominación del capital social a euros, reducción del mismo

y consiguiente modificación del artículo 7º de los estatutos

sociales.

Segundo.- Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para

la ejecución de los acuerdos de que se adopten.

Cuarto.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Lo que se comunica, en ejercicio de las facultades conferidas, por AB Asesores Electra Capital Privado, S.G.E.C.R., S.A., Sociedad Gestora de DINAMIA.

Fdo.: Jorge Mataix Entero
Consejero Delegado

AB Asesores Electra Capital Privado, S.G.E.C.R., S.A.